

Inicio Oferta Académica Becas y apoyos Trámites y servicios

Comunidad



Q

Programa de Posgrado en Ciencias de la Tierra

Ciencias de la Tierra – Doctorado

Inicio > Ciencias de la Tierra - Doctorado



Introducción

Admisión

Plan de estudios

Descargar convocatoria Este plan de estudios pertenece al **Programa de Posgrado en Ciencias de la Tierra** que ofrece dos planes, uno de maestría y uno de doctorado, que integran 34 diferentes campos disciplinares agrupados en seis campos de conocimiento.

Descargar instructivo

Sitio web:

http://www.pctierr a.unam.mx/

Contacto:

Coordinación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Tierra.

Correo:

pctierra@posgrad o.unam.mx **Teléfono**: 55-5623-0222, ext. El objetivo del **Doctorado en Ciencias de la Tierra** es formar investigadoras e investigadores de alto nivel, capaces de contribuir a la construcción de nuevos conocimientos en Ciencias de la Tierra, a través de estudios originales interdisciplinarios, con amplio dominio teórico-conceptual y rigor metodológico, utilizando conocimientos científicos y herramientas tecnológicas de vanguardia para analizar, resolver e incidir favorablemente en las diferentes problemáticas de las geociencias, y transformar a la sociedad desde la crítica y la innovación, con una perspectiva sistémica y de sustentabilidad.

80059 o 37015 **Dirección**: Unidad de Posgrado,
Edificio D, 1er piso,
Circuito de los
Posgrados,
Ciudad
Universitaria,
Alcaldía
Coyoacán, C.P.
04510, Cd. Mx.,
México.

Estado de admisión:

Programa
acreditado por
el SNP de
Conahcyt
(con acceso a
beca)

Modalidad:

Duración de los estudios:

semestres

Programa de tiempo completo.

*En casos
excepcionales el
Comité
Académico
podrá aceptar
alumnos de
tiempo parcial.

Área de conocimiento al que pertenece:

3. Evaluaciones

4. Resultados

5. Inscripción

6. Fecha de inicio

Perfil de ingreso

Perfil de egreso

Perfil de graduación

Perfil intermedio: Al presentar su examen de candidatura al grado de doctor el alumnado deberá demostrar:

- Conocimientos teóricos suficientes para abordar la investigación que está realizando, lo cual se considera fundamental e imprescindible para la culminación de sus estudios.
- Comprensión e integración metodológica de las técnicas y herramientas que le permiten realizar su investigación.
- Conocimientos de los fundamentos teóricos que sustenten la hipótesis planteada en su anteproyecto doctoral, los cuales deberá demostrar en los exámenes semestrales en el área de profundización de su interés y su capacidad para mantenerse actualizado ante los avances de la misma.
- Capacidad de comunicación para presentar los resultados de la investigación original, tanto escrita como oral, por medio de la escritura de informes, artículos o participaciones en seminarios, conferencias o congresos científicos.

Perfil de egreso: La persona egresada del Doctorado en Ciencias de la Tierra será un/a científico/a con los conocimientos, habilidades y actitudes para:

- Distinguir y aplicar las teorías que explican los objetos de estudio, de los métodos teóricos y/o experimentales que los estudian y analizan, así como de la fenomenología que les caracteriza.
- Utilizar y proponer teorías y metodologías que caractericen, analicen y resuelvan problemas concretos en Ciencias de la Tierra.
- Analizar y evaluar críticamente las innovaciones y nuevas corrientes científicotecnológicas, así como para replantearlas y

- dar origen a otras más dentro de su área de interés.
- Desarrollar trabajos científicos en sus líneas de investigación o aplicaciones en áreas vinculadas a las Ciencias de la Tierra.
- Además, habrá reforzado valores como el respeto a distintas formas de pensamiento y a la diversidad humana, el compromiso social y el compromiso por la sostenibilidad ambiental.

Entidades Participantes

- 1. Facultad de Ciencias
- 2. Facultad de Ingeniería
- 3. Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia (ENES Morelia)
- 4. Instituto de Ciencias de la Atmósfera y de Cambio Climático
- 5. Instituto de Geofísica
- 6. Instituto de Geografía
- 7. Instituto de Geología.
- 8. Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS)
- 9. Instituto de Ingeniería.
- 10. Centro de Geociencias



Comunidad

Coordinación General de Estudios de Posgrado, UNAM.

Unidad de Posgrado, Circuito de los

Posgrados, Cd. Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Cd. Mx.

Directorio

Historia

Normatividad

Reglamento General de Estudios de Posgrado

Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado

Lineamientos Generales para Regular la Movilidad del Alumnado y Estudiantado del Posgrado de la UNAM

Consejo Académico de Posgrado

Síguenos en **f**





